Capitulo de la ynchuacion de suma

Pero porque podriase que vbiese segunda aun
villa y lugares donde por privilegios de los señores re
yes mis progenitores y mios no cobiese padrones de hijos
dalgo ni pecheros por razon de las libertades ni señaores
que en los tales privilegios se les concede — es mi voluntad
que en los tales no se proceda por los oydores y alcaldes
ziba declarada en quanto a hacer zepartimiento
de los vecinos de los buenos hombres pecheros
del numero que fal tare de los oydores y su voluntad se
cobre y sea sentado sino que la justicia y zregimi
conbin y entre benaon los senile y ynplenla
Rzmr q me conbiniere al thozero pecho de los
vno de primero que se consiga el mismo fin y efecto
q se pretende y repartimi

Y de los pueda bezsele y doze el dho ayuntamiento
el dho capitulo que de suso la yncorporado — el dho
mae se de campo. fran de miranda como sarjento de la dha
milicia general — hizo vna platica. a la otra la llevo
zregidores que estan presentes diendo — que como es
notorio — de los pueblos que bino a esta villa — con ynte
bencion de sumo de el dho licente de bozdigo mezcada
y justicia mayor de esta dha villa que esta presente sea
dho lo de los vezinos de esta villa a calle y ta
par hacer la dha milicia general — y enbiar a su mag
zechaon de lo que se hiziere como lo esta ordenado y
mandado — y para que consiga el fin y efecto que
se pretende y se acabe lo comenzado con bien que
se se paren — los que son hijos dalgo de los que no lo son
para que entren en sus tres por el fin y orden que
su mag tiene dada y porque el no los conoce — y si que
se pueda hacer como conbiene al serbicio de su mag
y al pb y quietud de esta zre publica — pro pusso
y pidio al dho ayuntamiento. que — trater y con
ferir como se podria mejor hacer — y que si quiere
el dho ayuntamiento estando junto hacer lo
lo haga y sino que no lo hizen y senalen quatro
personas prima pales. que tengan conoci mi y
notizia del pueblo para que ellos lo hagan como sea
el dho oficio de alcalde de villa y lugares donde
el dho mae se de campo a andado ha acabado la dha
milicia general de manera que siempre se le
a de entender al serbicio de su mag y a cumplir
lo que tiene ordenado y mandado sin riesgo pe
ligro — y abiendo oydo el dho ayuntamiento
la dha platica y pro pussiaon trataron y platicaron

Platica. 9 hizo al cabildo el mae se de campo y comisario de la milicia general — y lo que el cabildo acuerda y ordena sobre ello —